



CÉSAR EFRAÍN ABANTO REVILLA

Lima, 1972

Abogado especializado en Derecho Procesal Laboral y de la Seguridad Social. En esta especialidad patrocina procesos judiciales, absuelve consultas y elabora informes para entidades públicas y privadas.

Ha sido Procurador Público del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica de dicha autoridad laboral. Ha participado en la comisión oficial encargada de revisar la nueva Ley Procesal del Trabajo. Cuenta también con una larga trayectoria profesional como abogado en el sector privado.

César Abanto es árbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Superintendencia Nacional de Salud. Ha dictado cursos de capacitación para jueces del Poder Judicial y en la Academia Nacional de la Magistratura. Es profesor en las Maestrías de Derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad de San Martín de Porres.

Es miembro de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, además, miembro del Consejo Consultivo de las Revistas "Soluciones Laborales" y "Gaceta Constitucional".

Estudios

- Abogado por la Universidad de San Martín de Porres (1991 - 1996)
- Maestro en Derecho de los Negocios por la Universidad de San Martín de Porres (1999 – 2000)
- Tesis aprobada con recomendación de publicación (2012)
- Diplomado en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2014)

Experiencia Previa

- Secretario de la Comisión Técnica Revisora de la Nueva Ley Procesal del Trabajo 2016-2017
- Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (oct 2016 – ene 2018)
- Procurador Público del Ministerio de Trabajo (ene 2014 – set 2016)
- Centro de Conciliación y Arbitraje de la Superintendencia Nacional de Salud (2013 - a la fecha)
- Árbitro en temas de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo

- González & Asociados - Consultores Laborales, Abogado Asociado (2002 - 2013)
- Abogado independiente (2001 2002)
- Oficina de Normalización Previsional – ONP, Gerencia Legal (2000 – may 2001)
- Estudio Laos, Aguilar, Celi & Vinatea (ago 1995 – ene 2000)
- Procuraduría Ad-Hoc del Ministerio de Transportes y Comunicaciones 1995 -1997
- Asistente del Procurador Adjunto – Caso Dólares MUC

Docencia

- Pontificia Universidad Católica del Perú:
Maestría Derecho del Trabajo (2013 – a la fecha)
Catedrático de Seguridad Social
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Maestría Derecho del Trabajo (2018 -)
Catedrático de Derecho Previsional
- Universidad de San Martín de Porres
Maestría Derecho del Trabajo (2012 - a la fecha)
Catedrático de Derecho Previsional
- Universidad de San Martín de Porres
Maestría de Derecho Procesal (2016 - a la fecha)
Catedrático de Medios Alternos de Solución de Conflictos

Membresías

Colegio de Abogados de Lima
Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

Publicaciones principales

Además de casi un centenar de artículo publicados en revistas especializadas, es autor de los siguientes libros:

“Manual del Sistema Privado de Pensiones - AFP”
Gaceta Jurídica, 2013

“Manual del Sistema Nacional de Pensiones - ONP”
Gaceta Jurídica, 2014

“Manual del Régimen Laboral Público” en coautoría con el Dr. Javier Paitán.
Gaceta Jurídica, 2017